



Antonio Martínez Báez

- Es licenciado en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana.
- Estudio Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM.
- Obtiene el grado de Doctor en Derecho, UNAM.

En el ejercicio Profesional se ha desempeñado como

- Integrante de la Comisión Revisora del Código de Comercio (1931-1946).
- Presidente de la Comisión Nacional Bancaria (1941-1943).
- Gerente de Financiera Industrial Azucarera (1943-1946)
- Miembro de la Comisión de Estudios Jurídicos y Trabajos Legislativos, Procuraduría General de la República (1946-1948).
- Delegado mexicano a la Asamblea Internacional del Trabajo en Ginebra (1947).
- Secretario de Economía Nacional (1948-1952).
- Delegado mexicano a la sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (1950).
- Presidente de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL (1951-1953).
- Vocal de la Comisión Nacional de Seguros (1953-1959).
- Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya (1965).
- Miembro de la Subcomisión de la Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (1966-1983).

- Arbitro para la solución de disputas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC (1968).
- Delegado mexicano a la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Irán (1968) y en Costa Rica (1969).
- Miembro del Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre los Peligros de Recrudescimiento de la Intolerancia (1971).

Actividades Políticas

- Diputado Federal (1973-1976).
- Jefe de Asuntos Jurídicos del Partido Revolucionario Institucional PRI (1974-1975).
- Senador por Michoacán (1982-1988).
- Diputado Federal (1988-1991).

Instituciones, Asociaciones y Sociedades

- Perteneció a las academias internacionales de Ciencias Políticas y de Historia Constitucional de la Sorbona y a la mexicana de Legislación y Jurisprudencia.
- Fue Vicepresidente y Presidente de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados (1959-1960).
- Miembro del Ilustre Colegio Nacional de Abogados de México y del Instituto Mexicano de Derecho Procesal.

Actividades Académicas

- Profesor de la cátedra Derecho Constitucional, Escuela Nacional de Jurisprudencia (1929-1948 y 1953-1967).
- Profesor del Doctorado en la Facultad de Derecho.
- Miembro de las Juntas de Gobierno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1963-1964); de la UNAM (1945-1966), y de El Colegio de México (1961).
- Secretaría Permanente de la UNAM (1945-1956).
- Secretaría Permanente del Colegio de México (1961).

Distinciones

- Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Profesor Emérito y Doctor ex officio por la UNAM (1966).
- Condecoraciones de Bélgica, Holanda, Venezuela y Francia.
- En 1988, el Senado de la República le otorgó la Medalla Belisario Domínguez, condecoración que declinó.

Publicaciones

- Autor de un ensayo sobre el gobierno constitucional, premiado por los diarios *El Universal* y *Los Ángeles Times* (1925).
- *La Ley Juárez* (1956).
- *Influencia de Don Emilio Rabasa en la Constitución de 1917* (1956).
- *Las ideas jurídicas en el Constituyente de 1856 y 1857* (1956).
- *Las fuentes históricas de la Constitución Política del 5 de febrero de 1857* (1957).
- *Don Melchor Ocampo en el Congreso Constituyente de 1856-1857* (1958).
- *La revolución mexicana y la Constitución Política Federal de 1917* (1960).
- *División de competencias tributarias en el Constituyente de 1824* (1961).
- *La política de Maximiliano a través de sus Leyes y Decretos* (1965).
- *Cartas de Melchor Ocampo a Mariano Otero* (1969).
- *Juicio Político en España contra Miguel Ramos Arizpe* (1986).